

**Jorge J. Villasmil Espinoza\***  
**Diego Felipe Arbeláez-Campillo\*\***

**MULTIVERSO JOURNAL | ISSN: 2792-3681**  
**Volumen 3, Número 4, Edición Enero-junio de 2023**  
<https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2023.4.0>

Como citar:  
Villasmil Espinoza, J.J., & Arbeláez-Campillo, D.F. (2023). Crisis, consenso y nuevas realidades políticas. Multiverso Journal, 3(4), 4-8. <https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2023.4.0>

## Crisis, consenso y nuevas realidades políticas

### *Crisis, consensus and new political realities*

#### Resumen

Las categorías de crisis y consenso son comunes a los dominios de las realidades históricas, políticas y socio-económicas, no obstante, su alcance y significado siempre debe ser analizado al calor de los acontecimientos, como condición de posibilidad para poder examinar, en su justa dimensión, las principales crisis que en lo político y económico definen ontológicamente la verdadera identidad del orden mundial vigente. En este sentido, el propósito de este breve texto fue doble, por un lado, se intentó discutir en términos prospectivos el estado actual y posibles desenlaces de factores como: la invasión rusa a Ucrania, la crisis financiera del 2023, la posición geopolítica de China y las nuevas agendas ideológicas de los grupos contrahegemónicos: comunidad LGBT+, mujeres, animalistas y ambientalistas, entre otro. Por el otro, se presentan los trabajos de investigación de este nuevo número correspondiente a la edición de Volumen 03, número 04 de Multiverso Journal. Todo nos permite concluir que, las crisis no solo son factores disruptivos del movimiento histórico de las sociedades humanas que terminan, inexorablemente, en etapas colectivas de declive, pueden ser también, oportunidades para la creación de renovados consensos entre los actores de poder, que conducen a la edificación de realidades y dinámicas diferentes.

**Palabras clave:** crisis mundial, nuevas realidades, consensos políticos, multiverso Journal, actores de poder.

#### Abstract

The categories of crisis and consensus are common to the domains of historical, political and socio-economic realities, however, their scope and meaning must always be analyzed in the heat of events, as a condition of possibility to be able to examine, in their right dimension, the main crises that ontologically define the true identity of the current world order in the political and economic spheres. In this sense, the purpose of this brief text was twofold: on the one hand, it attempted to discuss in prospective terms the

---

\* Historiador experto en procesos históricos contemporáneos. Doctor en Ciencia Política con estudios postdoctorales en Derechos Humanos. Profesor titular de la Universidad del Zulia, Venezuela. Editor de la Revista Cuestiones Políticas; Editor jefe de Multiverso Journal. Presidente de la Fundación Difusión Científica. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0791-3331>. Email: [jvillasmil52@hotmail.com](mailto:jvillasmil52@hotmail.com)

\*\* Grupo de Investigación Primmate, Colombia. Editor Revista Amazonia Investiga. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9041-9563>; <https://publons.com/researcher/P-1127-2019/>. Email: [dfaca@hotmail.com](mailto:dfaca@hotmail.com)



current state and possible outcomes of factors such as: the Russian invasion of Ukraine, the financial crisis of 2023, the geopolitical position of China and the new ideological agendas of counter-hegemonic groups: LGBT+ community, women, animal and environmentalists, among others. On the other hand, we present the research papers of this new issue corresponding to the edition of Volume 03, number 04 of Multiverse Journal. Everything allows us to conclude that crises are not only disruptive factors in the historical movement of human societies that inexorably end in collective stages of decline, they can also be opportunities for the creation of renewed consensus among the actors of power, leading to the construction of different realities and dynamics.

**Keywords:** global crisis, new realities, political consensus, Journal multiverse, power actors.

### Editorial

Como suponía en su momento el gran filósofo decimonónico de la historia de origen suizo, Jacob Burckhardt (1961), las crisis no necesariamente deben considerarse como eventos fatalistas, aunque sus efectos más inmediatos estén directamente asociados a la fatalidad de guerras, catástrofes naturales, conflictos políticos o cualquier situación que altere de forma, parcial o total, la estabilidad de un orden de cosas, en cualquier dominio de las actividades humanas dentro una sociedad o, incluso, civilización determinada. Ya que, desde una perspectiva más holística, las crisis a menudo resultan ser momentos que impulsan cambios duraderos marcando un antes y un después dentro de una trayectoria histórica; de hecho, en palabras del historiador Manuel Caballeros, interprete de Burckhardt, una crisis, se desarrolla mediante el despliegue de cinco condiciones particulares, a saber:

- a) Se trata de un momento crucial.
- b) Es definitivamente el paso de una situación de normalidad a otra de anormalidad, lo que a la postre podría edificar una nueva normalidad diferente.
- c) A nivel estructural-sistémico debe ser capaz de generar cambios irreversibles.
- d) Toda crisis tiene una temporalidad particular que puede ser precisada con exactitud con fines analíticos, en términos de su génesis, desarrollo y declive.
- e) En el fondo, toda crisis realmente existente es una crisis política si se entiende que el sistema político es el macro-sistema-rector de los otros sistemas existentes, ya que es la política el espacio de poder y hegemonía donde se toman las decisiones cruciales que determinan la configuración de los contratos sociales (Caballero, 2003).

En este marco analítico, cuando se intenta discutir en términos prospectivos el estado actual y posibles desenlaces de factores como: la invasión rusa a Ucrania, la crisis financiera del 2023, la posición geopolítica de China y las nuevas agendas ideológicas de los grupos contrahegemónicos: comunidad LGBT+, mujeres, animalistas y ambientalistas, entre otro, debe poderse determinar con suficiente evidencia empírica concreta y, más allá de toda duda razonable, si estas situaciones reúnen la mayoría de las condiciones enunciadas en el párrafo anterior. Por ejemplo, habría que ver si la invasión rusa a Ucrania se trata de un momento crucial para la historia de la región, si es capaz de generar consecuencias irreversibles para el orden internacional y, además, si puede llegar a marcar un antes y un después en términos de las relaciones de poder de las potencias involucradas en el conflicto: la federación rusa, la Unión Europea, China y los EUA, entre otras. En investigaciones posteriores sobre el particular los autores de esta editorial aportaran mayores luces al respecto.

Interés particular suscita en la actualidad el colapso de algunos bancos en EUA, tales como: Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Las preguntas obligadas ante esta situación sería entonces: ¿De nuevo estamos al borde una crisis financiera internacional como la sucedida en el 2008? o, ¿Simplemente se trata de situaciones puntuales sin mayores repercusiones para la arquitectura económica mundial? Es demasiado

pronto para saberlo, lo que sí está claro es que las crisis económica son una constante en la historia contemporánea del mundo y que a menudo impulsan también crisis políticas que deslegitiman a los gobierno, erosionan la confianza de la gente en el sistema bancario y, de igual modo, justifican mayores controles políticos de las economías para garantizar en lo posible que las personas comunes no se vean tan afectadas por las crisis, cuestión sumamente difícil en un mundo interconectado donde cada vez más la economía de mercado se constituye en la base material de la existencia humana (Levy Carciente, 2006).

En este orden de ideas, la posición de China resulta ambigua al menos desde la narrativa que presentan sobre el gigante asiático los medios occidentales de comunicación social de mayor divulgación internacional: CNN, BBC, DW y Euronews, por mencionar algunos. Por un lado, se trata de una potencia no democrática enfrentada al occidente hegemónico, que mezcla el control total de la sociedad a los designios de los líderes del partido comunista, al tiempo que se sirve de su propia versión de la economía de mercado para el logro de sus objetivos estratégicos en el mundo. Sin embargo, la posición de China se hace mucho más complejo para EUA y UE cuando se incrementan las amenazas de invadir militarmente a Taiwán, en una operación relativamente similar a la de Rusia con Ucrania, con consecuencia económica y geopolíticas impredecibles, ya que, a diferencia de Rusia, país caracterizado por una economía rezagada, la República popular de China, es hoy por hoy la segunda economía<sup>1</sup> del mundo industrializado en términos de su PIB y de su crecimiento exponencial.

Por lo antes mencionado, el orden mundial vigente de carácter liberal, al menos en lo económico y político, según el cual las potencias occidentales se erigen como los factores dominantes con capacidad para definir el ser y hacer de personas y naciones enteras, se ve cada vez más debilitado por actores como China, Rusia y en menor medida Irán, que luchan por la construcción de un mundo multipolar en el cual, la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho se vean reducidos a su mínima expresión como constructos doctrinales de la "decadente cultura occidental" que debe ser superada.

De cualquier modo, en este orden de cosas la simplicidad dicotómica de la guerra fría, según la cual el mundo estaba dividido en binomios como: capitalistas vs socialistas; proletarios vs burgueses; explotados vs explotadores; elites vs pueblo, ha quedado completamente superada y ha sido sustituida, además, al menos en occidente, por un conjunto de nuevas agendas ideológicas de grupos contrahegemónicos como: la comunidad LGBT+, mujeres, animalistas y ambientalistas, entre otro. En líneas generales, estos grupos no tienen como la izquierda marxista de antaño una concepción definida del Estado, ni buscan construir un sistema político o económico alternativo, se trata más bien al decir de Gustavo (2021), de reivindicar un conjunto de identidades hasta hace poco subalternas, de interseccionar luchas y de crear discursos con un profundo impacto en las representaciones sociales de la política y, mas aun, en los imaginarios colectivos de la sociedad actual.

La acción de reivindicar la identidad no-binaria y no hetero-normativa de diferentes colectivos, de despenalizar el aborto, o de desarrollar los derechos de los animales en un marco filosófico post-antropocéntrico y de empoderar a la mujer como un actor social de primer orden, --lo que muy seguramente haga crisis en las concepciones políticas tradicionales y en los liderazgos neoconservadoras, que defienden un modelo de familia y de sociedad tradicional, parece no responder a los objetivos de una agenda política e ideológica divagante cuyo escenario de lucha es más el reino simbólico de la cultura, que las instituciones tradicionales--, es una acción que marca la pauta del performance político de siglo XXI.

---

<sup>1</sup> Para un estudio detallado de la economía china como herramienta de sus objetivos geopolíticos y geoestratégicos en el orden mundial, se recomienda consultar a (Vázquez Rojo, 2022). Según este trabajo de investigación: "...los límites del modelo de crecimiento de China y la estrategia de contención de Estados Unidos, provocan que Pekín se vea ante la necesidad de transformar la economía del país. Los objetivos del Gobierno pasan por impulsar un crecimiento que dependa más del consumo interno, situar al país en las primeras posiciones en las cadenas globales de valor y aumentar la autonomía tecnológica y, a su vez, adquirir un rol más proactivo en la economía mundial" (2022, p. 107).

En consecuencia, ¿Que certezas epistemológicas tenemos entonces cuando se intenta develar la lógica del funcionamiento que sirve de hilo conductor a las crisis, consensos y nuevas realidades políticas que determinar los contenidos materiales y simbólicos del futuro próximo? Pues, para responder esta pregunta y otras similares, habría que clarificar primera cual es nuestra concepción de la ciencia y de la sociedad, concepción que por lo demás sirve de base a la política editorial que identifica a Multiverso Journal como una publicación académica de vanguardia.

En principio, sabemos con claridad que las posturas subjetivistas, objetivistas o constructivistas han sido insuficientes cuando se intenta posicionar al ser científico en un mundo caracterizado por niveles alucinantes de entropía. Esto es así, porque el subjetivismo ha terminado por privilegiar la experiencia subjetiva del conocer al tiempo que, los objetivismos de raigambre positivista desconocieron casi por completo la dimensión subjetiva de toda episteme científica. Por su parte, la postura constructivista ha errado a su modo al suponer que toda realidad es esencialmente una construcción social y mental, cuando es mucho más que eso.

Por las razones aludidas, urge entonces una *postura perspectivista* que conjugue en igualdad de condiciones las diferentes miradas y perspectivas de análisis que se desarrollan en torno a un mismo fenómeno y realidad contingente y que, en su síntesis dialéctica, serán la sabia vital de todos los grandes consensos que puede hacer de la humanidad un lugar mejor en términos de justicia social y desarrollo sostenible, de modo que definitivamente las crisis no solo son factores disruptivos del movimiento histórico de las sociedades humanas que terminan, inexorablemente, en etapas colectivas de declive, pueden ser también, oportunidades para la creación de renovados consensos: políticos, económicos y científicos entre los actores de poder, que conducen a la edificación de realidades y dinámicas diferentes.

En completa sintonía con estas reflexiones, esta nueva edición de Multiverso Journal correspondiente al Volumen 03, Número 04 de la edición de enero-julio de 2023, presenta nueve (09) artículos científicos de la autoría de reconocidos investigadores e investigadoras internacionales. El primer artículo intitulado: *La radiodifusión digital y sus desafíos actuales en el siglo XXI*, de Chang Yánez Beatriz, Vizúete Negrete Washington Ludovico, Vergara Torres Consuelo y Barreth González Alba se trazó como objetivo analizar los desafíos actuales de la radiodifusión digital en Ecuador. El segundo artículo *El Agua Dulce, un recurso geoestratégico visto desde la perspectiva de la Hidropolítica*, de la autoría de Margelis Coromoto Méndez Calderón, tuvo por objetivo analizar el agua dulce, como recurso geoestratégico desde la perspectiva de la hidropolítica, bajo el criterio de una investigación cualitativa de tipo documental.

En el plano filosófico, el tercer trabajo de investigación titulado *De la filosofía del lenguaje a la filosofía política del siglo XXI*, de la autoría de Luis Felipe Nagua-Jiménez, Douglas Xavier Moreno-Morán y Germania Lorena Jumbo-Balcázar, se desarrolló con el objetivo de reflexionar acerca de la transición de la filosofía del lenguaje a la filosofía política del siglo XXI. Por su parte, el cuarto artículo *Procedencia del Habeas Corpus en el Procedimiento Abreviado Penal según la Corte Constitucional del Ecuador* de la autoría de Carlos Alberto Cedeño Cevallos, tuvo por objetivo determinar la procedencia de la acción de *habeas corpus* en el procedimiento abreviado penal, según la doctrina jurisprudencial de la Corte Constitucional del Ecuador, expuesta en la sentencia No. 189-19-JH y acumulados/21 de fecha 8 de diciembre de 2021.

El quinto artículo intitulado *Feminism as a Gender Condition for Global Bioethics*, de la autoría de Camilo Andrés Vargas-Machado y Claudia Faviola Vargas Sepúlveda, se planteó por objetivo realizar una revisión sistemática de literatura producida y generada en los idiomas español, inglés y portugués en el periodo de 1970 a 2021 sobre feminismo. También en el ámbito de la filosofía política, el sexto artículo *La idea de libertad en el pensamiento de Friedrich Hayek*, de la autoría de Leonardo Favio Osorio Bohórquez se planteó por objetivo analizar la idea de libertad en el pensamiento de Friedrich Hayek, importante representante de la Escuela Austriaca de Economía.

El séptimo artículo se desarrolló en los dominios del derecho público por el reconocido investigador ecuatoriano Jorge Isaac Calle García, con el título de *Reflexiones constitucionales y legales en el derecho electoral ecuatoriano*. Por lo demás, este artículo se planteó por objetivo analizar los principales preceptos constitucionales y legales que sustentan el derecho electoral en el Ecuador. Seguidamente, el octavo trabajo de investigación que se presenta de la autoría de Kouadio Lambert N' Guessan, intitulado *Transculturalism, diaspora and otherness: the quest for a home in Chimamanda Ngozi Adichie's Americana*, tuvo por objetivo reevaluar el papel de la alteridad como piedra angular del americanismo, lo que invita a preguntarse si este fenómeno no estará en la raíz de algunas de las limitaciones que aparecen en el transculturalismo.

Por su parte, el noveno artículo intitulado *Estrategia de formación sociocultural docente y el contexto evaluativo de los aprendizajes de las instituciones educativas ecuatorianas* cuyo autor fue Plutarco Severo Ordóñez Barberán, tuvo por objetivo reflexionar sobre la pertinencia de desarrollar herramientas pedagógicas partiendo, tanto de los planteamientos teóricos de Lev Vygotsky como, de las realidades educativas en la educación básica en instituciones ecuatorianas, particularmente en Machala.

### Referencias Bibliográficas

- Burckhardt, J. (1961). Reflexiones sobre la historia universal. México DF: Fondo de cultura económica.
- Caballero, M. (2003). Las crisis de la historia contemporánea de Venezuela (1903-1992). Caracas: Alfadil Ediciones.
- Gustavo, B. (2021). Obras Completas Tomo I. Oviedo: Pentalfa.
- Levy Carciente, S. (2006). Un siglo de pánico Las crisis financieras del siglo XX. Caracas: Grijalbo.
- Vázquez Rojo, J. (2022). Fortalezas y límites de la economía china en su inserción en el orden internacional. *Sociología Histórica*, 12, 107-132.